

3.12.26.

CTDO
CAJ. 2
DOC. 551
Fols. 2

47
Caxabá Sept. 8. de 1823.

Querido hermano.

Después q. de este departamento estamos trabajando p. la independencia lo emos de hecho a perder todo p. la imprudencia de los Simons q. miran con indiferencia los males q. acaen no podem remediarlos si en tiempo no se cortan, tal es el aspecto de los q. asumen si el Sr. Bohua no toma parte p. obtener la antigüedad q. está en casa. Yo me alegro q. haya pasado en distribución a Lima p. q. sea más fácil el allanamiento de todo. Si el Souperio se ha reinstalado es muy justo, y lo contrario es un procedimiento arbitrario. No es mi modo de pensar, a pesar de q. yo tengo justa razón p. estar resentido con este cuerpo.

Admirando a Dios de lo sucedido con el Santo y muchas más de el objeto de su misión. Dios nos libere quanto antes de el riesgo en q. estamos y ponga término a los males.

Al punto q. me alegro en q. te hayan nombrado de A. nador, me es lícito q. en tales circunstancias hayan

de seguir otra creacion q. no te es facil sobre llevar p. los
gastos q. me habran de ocasionar.

El Sr. Cardenas requisi p. esa sin tener el gas
to de servirlo ni aun conocerlo. El me escribio y le contesto
bajo de tu cubierta. Su esposa ha quedado en Huaran.
a f. de servirte en quanto quite ocuparme.

Spie. he estado satisfecho de el afecto de Pedro
Viguiera y no es la primera vez q. me elogia. Me he
escrito p. q. el Presidente Bologno me dice q. salias
p. esta Prov. y no veo las oras de verlo.

Yo no creo q. despues de tener servido p. Card.
seguir mi separacion del Gov. y si puedes sacrificarte
todos p. conseguirlo aung. sea dandome una Comi
sion o bajo de qualquiera aspecto p. q. de otro modo
no podre conocer el punto y lo mas doloroso es que
mis cortos bienes se van consumiendo. El Gov. se
Patas ha renunciado y sin novedad se le ha admitido.

Eguisquia Gov. de Casan^{ca} me ha escrito incre
dandome p. q. haga q. las Municipalidades se

este Ju
tra el
Simpleo
tentado
hasta q
me lo
lo q. t
no se m
cionan
suela.
p. el
como
lo inclu
p. sup
atu m

248

este Partido pasen una representacion a S. E. dirigida con
tra el Congreso y apoyando sobre la estabilidad del
Impio en el Presidente de la Republica. Yo le he con
tentado allanandome pero no es mas q. p. entretener
hasta q. tu me digas lo q. debo hacer. Descanso y di
me lo q. combenga, en la inteligencia q. no hace mas q.
lo q. tu quites determinar. Me diria al vez q. ami
no se me sangra esta confianza sino q. me la propo
sionan p. una mano oscura y sin duda p. no comen
sarla.

En virtud de la prevencion q. me haces te remito
p. el pres. conee el Libram. to de los Siquesta p. y
como la Admon esta en Ahum. co encargo al Adm. q. te
lo incluya poniendole otra cubierta a la Carta de Jureta
p. cuyo conducto va esta.

Dece tu salud y q. mandes como quieras
a tu mas amante hermano.

Pablo G.
C. J.